EXPTE. D- 2784 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°: Declárese Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires a la nadadora Delfina Pignatiello por su excelente actuación en los Juegos Panamericanos 2019, convirtiéndose en tricampeona panamericana.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto declarar Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires a Delfina Pignatiello en los términos de la ley 14622, referida a Reconocimientos y Distinciones.

El reconocimiento propuesto refiere a la excelente e histórica actuación de la bonaerense en los Juegos Panamericanos 2019, donde se convirtió en tricampeona panamericana.

Delfina Pignatiello nació en San Isidro el 19 de abril del año 2000. A los 11 años y después de incursionar por varios deportes, le dijo a su mamá (profesora de natación) que estaba decidida a competir en esa misma disciplina, y dos años más tarde participó de su primer torneo nacional.

Comenzó a entrenar en el equipo municipal de San Isidro hace seis años, en la categoría menores. A partir de la categoría cadetes empezó a salir campeona en diferentes torneos locales y nacionales. Fue campeona nacional, en las categorías cadetes y juniors, y campeona sudamericana en las categorías juveniles y juniors.

Con 13 años recién cumplidos, el Comité Olímpico Internacional anunció que Buenos Aires sería la sede de los terceros Juegos Olímpicos de la Juventud. Y desde ese entonces, Delfina comenzó a entrenar seis veces por semana. Cuatro días hacía doble turno: nadaba antes de ir al colegio (el Cardenal Spínola, de San Isidro, donde fue abanderada) y, por la tarde, volvía a entrenarse otras cuatro horas.

La adolescente sanisidrense arranca su exigente rutina cada mañana a las 4:50 am y a las 6:00 hs ya está en el agua entrenando para sus competencias y para superarse día a día. Tanto esfuerzo, dedicación, perseverancia y pasión dieron sus frutos. En 2016, fue récord argentino en los 800 metros libre y ese mismo año, obtuvo el sexto puesto en el Campeonato Mundial en piscina corta.

En 2017, participó en el Campeonato Mundial Junior de Natación realizado en Indianápolis, Estados Unidos, en donde se proclamó bicampeona en 800 y 1500

metros libre. Para cerrar un mundial brillante, Delfina también ganó una medalla de plata en 400 metros libre.

En los Juegos Suramericanos de la Juventud de 2017, fue abanderada de la delegación y obtuvo tres medallas de oro, tres de plata y dos de bronce. Ese mismo año ganó el Olimpia de Oro, reconocimiento al mejor deportista del año organizado por el Círculo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires.

La consagraciones continuaban y en los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 ganó dos medallas de plata en 400 y 800 metros libre.

En los primeros meses del año 2019 Delfina logró las marcas necesarias para clasificarse a los Juegos Olímpicos de Tokio.

Participó en los Juegos Panamericanos de 2019 que se llevaron a cabo entre el 26 de julio y el 11 de agosto de 2019 en Lima (Perú) y brilló ganando la medalla de oro en 400, 800 y 1500 metros libres. Nuestra pequeña gigante se convirtió en la primera nadadora argentina en ganar tres medallas de oro en Juegos Panamericanos. Por su gran rendimiento, fue la abanderada de la delegación nacional en la ceremonia de clausura.

Su frescura y su simpatía la hacen dueña de un carisma único. Delfina es una atleta talentosa con gran actitud competitiva, una nadadora joven que está formándose como atleta de élite aprendiendo, creciendo y sumando experiencia en cada una de sus competencias.

Sin lugar a dudas, Delfina Pigantiello es una joven deportista bonaerense que representa un gran orgullo para nuestro país.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación el presente Proyecto de Ley.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.